

PISA FARMACÉUTICA DE ECUADOR S.A.

Quito, 5 de abril de 2014

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
PISA FARMACÉUTICA DE ECUADOR S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales, en lo que se refiere a mis obligaciones como Comisario de la empresa **PISA FARMACÉUTICA DE ECUADOR S.A.**, pongo a vuestra consideración mi informe, por el ejercicio económico que abarca desde el primero (1) de enero de 2013 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2013.

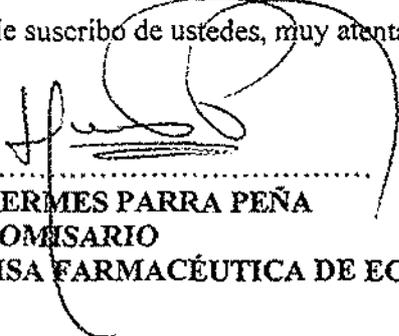
La Administración de la compañía ha cumplido y se ha mantenido dentro de las normas legales y estatutarias, ha actuado de acuerdo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y ha manejado legalmente los libros sociales, contables, comprobantes de respaldo y demás correspondencia de la empresa. Además, informo que los bienes de la compañía se hallan debidamente custodiados.

Del análisis de los comprobantes de respaldo de los Libros de Contabilidad, encuentro que las cifras de los Estados Financieros son reales y que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno de la empresa son correctos y tienden a lograr sus objetivos.

He desempeñado mis funciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías del Ecuador.

Me suscribo de ustedes, muy atentamente.


.....
HERMES PARRA PEÑA
COMISARIO
PISA FARMACÉUTICA DE ECUADOR S.A.